



DIPUTACION DE ZARAGOZA

Esta Presidencia, por Decreto de la Presidencia nº 2481, de 15 de noviembre de 2016, ha dispuesto:

PRIMERO.- Al amparo y en las condiciones establecidas en el art. 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar la Comisión de Valoración que ha de regir la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de los puestos de trabajo de Sargento-Jefe Zona Sur [clave 237] y Sargento [890], vacantes en el catálogo de puestos de trabajo del personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 166, de 21 de julio de 2016, en los siguientes términos:

Presidente.- D. Eduardo José Sánchez Álvarez, titular; D. Gonzalo López Pardos, suplente.

Vocales.- D. Luis Medina Ruiz-Castellano, titular, D. Pedro Navarro Trallero, suplente; D. David Garcés Lasheras, titular, D^a. Elena López Trigo, suplente; D. Florencio Pascual Morella, D^a. Sandra Alfageme Alejos, suplente; D. Francisco Javier Solorzano Giménez, titular y D. Pedro Callén Mora, suplente; D. Tomás García Pellicer, titular y D^a Concepción Lozano Gómez; D. Lorenzo Boloix Ballestar, que actuara como Secretario titular, D^a. Lorena Laga Zumeta, suplente.

SEGUNDO.- Que la presente resolución se haga pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Tablón de Anuncios del Palacio Provincial, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Documento firmado electrónicamente